



“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

Nº EXP-UNC: 0062813/2016

29 MAR 2017

VISTO

- El pedido presentado por la Dra. María del Rosario Gudiño, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Curso de Extensión a la Comunidad **“Formación de Asistente Terapéuticos en Geriátrica y Psicogeriatría Psicoeducativa Actual”**,

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 2 de marzo de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del Curso de Extensión sobre: **“Formación de Asistente Terapéutico en Geriátrica y Psicogeriatría Psicoeducativa Actual”** como Directora y Docente la Med. Gudiño María del Rosario.

ARTICULO 2º: Se establece como período de dictado del curso desde marzo hasta diciembre de 2017, con una duración de 10 meses y 210 horas teórico-prácticas. La actividad está destinada a la comunidad en general, con un costo de \$300 de inscripción y 10 cuotas de \$ 650. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaria de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

ARTICULO 3º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DR. ROGELIO PIZZO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
FC/pa

259